

Mendoza fortalece políticas para prevenir y tratar enfermedades respiratorias crónicas

3 enero, 2024



La principal medida para la prevención de las enfermedades respiratorias crónicas es no fumar y no estar expuesto al humo de tabaco. El tabaquismo es un factor de riesgo modificable y prevenible y sigue siendo uno de los principales factores de riesgo que determina gran parte de las muertes prematuras y la discapacidad a nivel mundial, especialmente por enfermedades crónicas no transmisibles.

El Ministerio de Salud y Deportes, a través del programa de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Tabaquismo, trabaja de manera integral e interdisciplinaria en el abordaje de estas enfermedades que representan el 14% de todas las muertes en el

país.

En este marco, el Gobierno de Mendoza cuenta con la red asistencial de teleespirometría, que consiste en la prestación de espirometría informada y/o consulta de especialista a distancia para el paciente en controles de salud.

Esta herramienta permite actualizar mecanismos de lectura a distancia del registro de estudios y optimizar tiempos y recursos, integrando los distintos niveles de atención y permitiéndole al paciente mejorar su acceso y atención al servicio de salud, sin necesidad de tener que ser trasladado.

En los centros de salud que cuentan con este equipamiento se realiza la espirometría. Posteriormente, se deriva el estudio, a través de la plataforma telesalud, a especialistas en neumología de adultos o pediátricos, quienes realizarán la devolución del estudio informado.

De este modo, se abre la posibilidad realizar teleconsulta según la accesibilidad a este especialista por zona geográfica.

Durante 2023, la Provincia entregó 18 espirómetros a efectores de atención primaria con el objetivo de detectar enfermedades respiratorias como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), que están íntimamente relacionadas al tabaquismo y que presentan un subregistro de diagnóstico de alrededor de 80%.

Actualmente los efectores que integran esta red son:

-Godoy Cruz: Centro de Salud 30 Aldo Dapas y Hospital Lencinas.

-Tunuyán: Centro de Salud 98 Vista Flores y Centro de Salud 171.

-San Carlos: Centro de Salud 101.

-Tupungato: Centro de Salud 94 Cordón del Plata y Hospital General las Heras.

-Malargüe Centro de Salud 124.

-La Paz: Hospital Illia.

-General Alvear: Área de Salud de Alvear.

-San Rafael: Centro de Salud 114 Villa Atuel.

-Rivadavia: Centro de Salud 173 Domingo Catena y Hospital Carlos Saporiti.

-Las Heras: Centro de Salud 136 Juan Minetti y Hospital Gailhac.

-Uspallata: Hospital Dr. Luis Chrabalowski.

-Maipú: Centro de Salud 50.

-Capital: Hospital Central y Penitenciaría Provincial.

Así también, para 2024, el programa de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Tabaquismo tiene como misión ampliar la atención generando nuevos centros destinados a tratamientos para cesación tabáquica.

Está pensado sobre todo para mejorar la accesibilidad de las personas que quieran realizar los tratamientos de acuerdo con la zona donde residen.

En este sentido, hay que destacar que la Provincia tiene en funcionamiento tres consultorios de cesación tabáquica. Uno, en el Hospital Lencinas y los otros en Lavalle y en Rivadavia. La tarea que se desarrolla allí es coordinada por el Programa Provincial de Tabaquismo.

Con el objetivo de continuar sumando consultorios de cesación tabáquica en departamentos, en abril de 2024 iniciará una capacitación de agentes de salud de toda la provincia.

Datos en Argentina y Mendoza

En la Argentina, cada año mueren más de 44.000 personas por enfermedades relacionadas con el tabaco, lo cual representa aproximadamente 14% de las defunciones.

En los últimos años, los datos relevados sobre tabaquismo evidencian que el consumo ha disminuido, tanto en la población joven como en los adultos.

Aunque la tendencia del consumo es descendente, la prevalencia y la mortalidad siguen siendo altas en comparación con otros países de la región, y el avance de las políticas, más lento de lo necesario.

Según la Cuarta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, **la prevalencia de consumo de tabaco (cigarrillos) fue de 22,2%, lo cual significa 25% de reducción relativa desde 2005.**

En Mendoza, la prevalencia de consumo de cigarrillos en la población de mayores de 18 años fue en 2005 fue de 31,5; en 2009, de 29,1; en 2013, de 26,5 y en 2018, de 26,8.

En tanto, la población de 18 años y más que, según esta última encuesta, fumaba cigarrillos y que intentó dejar de fumar durante el último año fue de 44 por ciento.

Los efectos de esta epidemia son preocupantes, no solo por su impacto en la salud de las personas sino porque también representan un alto costo para la economía personal, familiar y nacional.

Enfermedades respiratorias crónicas

¿Qué son?

Las enfermedades respiratorias crónicas comprenden un grupo de enfermedades que afectan a una o más partes del aparato respiratorio, pudiendo comprometer los bronquios, los pulmones y la caja torácica.

Entre las más frecuentes se encuentran el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la fibrosis pulmonar, el síndrome de apnea del sueño y la hipertensión pulmonar, entre otras.

Desde el punto de vista sanitario, tienen gran relevancia, por tres razones:

- Son enfermedades muy frecuentes en la población.
- Pueden causar incapacidad y ausentismo laboral.
- Muchas veces no se diagnostican bien.

¿Qué las causa?

Las causas más frecuentes son la exposición a agentes irritantes del aparato respiratorio como:

- Humo de tabaco, que es la principal causa.
- Contaminación del aire en espacios cerrados: hogar, lugar de trabajo.
- Contaminación ambiental.
- Exposición a alérgenos.
- Inhalación de polvo y productos químicos en el medio laboral.

Algunas pueden aparecer como manifestación secundaria de otras enfermedades o ser causadas por algunos fármacos.

¿Cuáles son los síntomas?

Algunos de los síntomas de las enfermedades crónicas respiratorias son:

- Tos persistente.
- Falta de aire (disnea).

– Silbidos y secreciones respiratorias.

Estos son los síntomas más frecuentes, cuya intensidad puede ser diferente de una persona a otra, de acuerdo con la enfermedad causante, su tiempo de evolución y la gravedad.

¿Cómo se previenen?

El mejor modo de prevenir estas enfermedades es evitar todo agente que pueda ser nocivo para las vías respiratorias. Principalmente, el humo de tabaco. También, promoviendo ambientes saludables, tanto en el hogar como en el trabajo.

¿Cómo se tratan?

Cada enfermedad tiene su tratamiento específico, por lo que es necesario consultar al equipo de salud ante síntomas respiratorios para un buen control y evitar su progresión.

¿Qué es la espirometría?

Es un estudio que sirve para evaluar la función de los pulmones. Se utiliza para diagnosticar y realizar el seguimiento de enfermedades como la bronquitis crónica, enfisema, EPOC y asma.